



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Consejo Técnico  
Primera sesión**

En la ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 5 de mayo de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C.C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director, Fís. Luis David Valenzuela Alacio, secretario, Dr. Luis Alfredo Dupont García, consejero maestro, Dr. Víctor Pérez García, maestro representante, Dr. Carlos Alberto Hernández Linares, maestro representante y C. Monserrat Hernández Jacobo, consejera alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Veracruzana, reunidos en la dirección de la facultad de Matemáticas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 2 de mayo de 2023, suscrita por el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Lectura del acta anterior. -----
- 2.- Asuntos del personal Académico. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** El Secretario de la Facultad da lectura al acta anterior de fecha 30 de marzo de 2023, no habiendo enmienda alguna, se aprueba su contenido por unanimidad. -----

**SEGUNDO.** El Dr. Ernesto Pedro Menéndez Acuña, profesor de tiempo completo de la Facultad de Matemáticas, solicita el aval del H. Consejo Técnico para realizar un año sabático en el periodo agosto 2023- julio 2024, durante el cual tiene como proyecto la elaboración del libro: "Estadística: una introducción a la estimación y pruebas de hipótesis", el cual incidirá en la experiencia educativa Estadística del plan de estudios 2020 de la Licenciatura en Matemáticas. Una vez analizado el proyecto presentado, y considerando que es un instrumento para garantizar un proceso de aprendizaje de calidad, que coadyuvaría a la disminución de la deserción escolar y al incremento de la eficiencia terminal de la experiencia educativa Estadística plan 2020, de la Licenciatura en Matemáticas que oferta la Facultad de Matemáticas de la Universidad Veracruzana. Lo cual impacta en los temas, objetivos y metas, del Programa de trabajo 2021-2025 del Rector y del PLADEA 2021-2025 de la Facultad de Matemáticas, particularmente en Tema 1.8, Objetivo 1.8.1, Meta 1.8.1.3 y Tema 3.1, Objetivo 3.1.1, Metas 3.1.1.1 y 3.1.1.2, y Tema 3.3 Objetivo 3.3.1, Meta 3.3.1.1 del Programa de Trabajo del Rector; Tema 3.1, Objetivo 3.1.1 Meta 3.1.1.1, Tema 3.3, Objetivo 3.3.1, Meta 3.3.1.1 del PLADEA de la Facultad de Matemáticas. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado no tiene inconveniente en avalar la solicitud de año sabático del Dr. Menéndez Acuña. -----

**TERCERO.** La Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido, profesora de tiempo completo de la Facultad de Matemáticas, solicita el aval del H. Consejo Técnico para realizar un año sabático en el periodo agosto 2023- julio 2024, en la modalidad de Investigación y estadía

*no como Dura casa*

*M. Jacobo*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

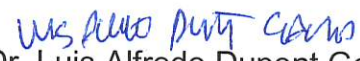
**ACTA  
Consejo Técnico  
Primera sesión**


en centros de investigación. El proyecto tiene por título: "Generación Automática de Resúmenes basada en Similitud de Gini", y se desarrollará en el Laboratorio de Informática de Aviñón, en Aviñón, Francia. Una vez analizado el proyecto y considerando que coadyuvará a mantener algunos indicadores de calidad de los programas educativos, tanto de licenciatura como de posgrado, pudiendo mantener la acreditación de la Licenciatura en Matemáticas por el CAPEM y la Maestría y Doctorado en Matemáticas en los padrones de calidad, contribuyendo así al PLADEA 2021-2025 de la Facultad de Matemáticas en las metas 3.3.1.1 y 4.1.1.1. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado no tiene inconveniente en avalar la solicitud de año sabático de la Dra. Avendaño Garrido. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. ----

  
Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora  
Director

  
Fís. Luis David Valenzuela Alacio  
Secretario

  
Dr. Luis Alfredo Dupont García  
Consejero maestro

  
Dr. Víctor Pérez García  
Maestro representante

  
Dr. Carlos Alberto Hernández Linares  
Maestro representante

  
C. Monserrat Hernández Jacobo  
Consejera alumna